

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 26 de mayo de 2024, a través de videoconferencia y previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 19.00 horas, se celebró por vía telemática la Junta Directiva Ordinaria de la FAH.

Asistentes:

D. Antonio Jesús Aguilera Peña
D. Ernesto Martos Peña
D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
D. José Manuel López Martínez
D^a. Eva M^a. López Fernández
D. Luis Mariano Martínez García
D^a. Emilia Vilchez López
D^a. Eva María López Fernández

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1.- Aprobación acta de la reunión anterior.

El acta de la Junta directiva de fecha 03 de febrero de 2024 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Aprobación, si procede, del presupuesto de organización del Torneo Internacional "European Cup U18 Andalucía Hockey Summer"

Se expone por el Sr. Presidente, que del 11 al 17 de julio se celebrará en Granada y Alcalá la Real el torneo internacional de la categoría sub18 que reunirá a los mejores equipos de Europa en Andalucía. Para financiar el presupuesto se han tenido en cuenta las subvenciones de la Junta de Andalucía y de las Diputaciones de Granada y Jaén, además del aporte de la Federación Española, el rappell de hotel de la gestión de las selecciones, y las aportaciones del Ayuntamiento de Alcalá la Real y la gestión del mismo para el uso de la Residencia Escolar para el alojamiento de las selecciones de España

Se aprueba por unanimidad.

| RELACION DE GASTOS | |
|----------------------------|--------------------|
| ALOJAMIENTO SIMEON OLIVER | 20.000,00 € |
| HOTEL RFEH | 565,00 € |
| Staff organización | 2.000,00 € |
| Árbitros y oficiales | 2.500,00 € |
| Torre grabacion granada | 681,00 € |
| Torre grabacion alcala | 598,00 € |
| Marcador Armilla | 677,00 € |
| Streaming | 800,00 € |
| Fotógrafo | 600,00 € |
| Ambulancia Granada | 2.592,00 € |
| Ambulancia Alcalá | 2.232,00 € |
| Trofeos | 150,00 € |
| Gastos Financieros | 472,00 € |
| TAXI | 515,00 € |
| DESPLAZAMIENTOS INTERNOS | |
| DESPLAZAMIENTOS AEROPUERTO | 21.000,00 € |
| AGUA | 100,00 € |
| FURGONETA | 700,00 € |
| PRODUCCION | 2.000,00 € |
| TOTAL GASTOS | 58.182,00 € |

| RELACION DE INGRESOS | |
|-----------------------------|--------------------|
| JUNTA ANDALUCIA-SUBVENCION | 8.000,00 € |
| DIPUTACION DE JAEN | 8.000,00 € |
| DIPUTACION DE GRANADA | 8.000,00 € |
| AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL | 2.900,00 € |
| INGRESOS HOTEL | 27.282,00 € |
| FEDERACION ESPAÑOLA HOCKEY | 4.000,00 € |
| TOTAL | 58.182,00 € |

3.- Aprobación, si procede, de la Circular Nº1 de la FAH, que regula la práctica del Hockey y Hockey Sala en Andalucía para la temporada 24-25.

El Sr. Presidente expone su contenido.

En cuanto a novedades son pocas algunas como que los clubs deberán aportar al menos un árbitro en las categorías benjamín y alevín para que estos se formen y haya árbitros puesto que nos vemos a veces que no contamos con el mínimo número de árbitros para desarrollar una competición en las mínimas condiciones.

Aumentamos las tarifas arbitrales en un 10% aproximadamente a solicitud del CAA, debemos equipararnos al resto de territoriales de forma progresiva. Sube un 20% la tarifa que cobrarán los DT y mánager, sube de 50 a 60 €.

El coste de las licencias y los derechos de inscripción se mantienen, tan sólo sube un 7% el seguro deportivo.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4.-Aprobación, si procede, de la memoria económica 2.023.

Tras su exposición que ha realizado la CAFD. Se aprueba por unanimidad y se procederá a publicarla en la web federativa.

Se aprueba por unanimidad

5.- Aprobación, si procede de la memoria deportiva 2023.

Se expone y se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, del Calendario de actividades deportivas.

En cuanto al calendario, toma la palabra el vicepresidente deportivo, Sr. Martos agradeciendo a los clubs por su labor. Comenta que la aceptación del calendario ha sido muy buena. Hemos intentado dar respuestas a todos. Se van a mantener el mismo número de competiciones de benjamín a máster en hierba y sala y mantenemos los PAPH.

Queremos que haya más competiciones, pero eso supone más gastos para los clubs por lo que se diseñará el calendario definitivo una vez sepamos qué clubs se inscriben. Vamos a intentar en categorías inferiores que sean ligas a una vuelta y final 4, si se puede hacer liga a doble vuelta mejor.

Vamos a intentar que todos los clubs puedan organizar alguna competición en base a disponibilidad de instalaciones claro está.

En cuanto al PAPH es posible jugarlo mixto lo que ocurre es que se está creciendo mucho por lo que posiblemente pasemos de 4 a 5 encuentros.

Es importante que se pida la organización de campeonatos nacionales a través de la FAH para poder traerlos a Andalucía.

Se aprueba por unanimidad

7.- Aprobación, si procede de la circular de participación de las selecciones autonómicas.

En cuanto a la circular de selecciones autonómicas, se establece que a partir de esta próxima temporada la participación será con criterios deportivos plenamente competitivos incluso en la sub-14. El canon se mantiene y continuamos con las becas de desplazamiento de 100 €.

Se aprueba la circular por unanimidad.

8.- Aprobación, si procede de la modificación del CTA.

En cuanto a la aprobación de la modificación del CTA, el Sr. Presidente comenta que el objeto es la mejora de los deportistas, se hace un esfuerzo económico por la Federación que luego no se ve reflejado íntegramente por la participación de jugadores y jugadoras.

José Manuel López toma la palabra y explica que la propuesta es que los técnicos serán los que estén en sus clubs dando la jornada siguiendo pautas de los técnicos de la FAH, con esto también vamos a formar a técnicos y los jugadores no se tendrán que desplazar. Los técnicos tendrán que tener al menos el nivel 1. Deben ser sesiones al margen de los entrenamientos del club.

9 . Aprobación, si procede del comité de buen gobierno y transparencia

Es necesario que dicho comité esté compuesto por 3 personas y no sólo 1 como en principio se constituyó. El Sr. Presidente propone a D. José María Arriaza, D. Abel Fernández y D. Diego Mena.

Se acepta por unanimidad.

10. Comité Andaluz de Árbitros:

Informe y propuesta de funcionamiento para la temporada 2024/25.

Toma la palabra el Sr. Aguilera y disculpa a Luis Mariano Martínez que se encuentra de viaje. Lee el informe y propuesta a la Asamblea.

Se aprueba por unanimidad.

11.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente comenta que se han recibido propuestas del CH Irlandesas y de D. Ildefonso Fuentes, que se tratarán en la Asamblea.

D^a. Emilia Vilchez, expone que ha vivido esta temporada situaciones, concretamente una en la que el entrenador de un equipo de categoría inferior femenino ha insultado y vejado a sus propias jugadoras, que esto hay que remediarlo y castigarlo. Tras un debate en el que participan el Sr. Aguilera, el Sr. Martos, la Sra. López y el propio Secretario, llegan a la conclusión de que la situación está tipificada, que esas actitudes hay que erradicarlas totalmente. Se realizará por D^a. Emilia Vilchez un decálogo de buen comportamiento.

Por último el Sr. Aguilera termina señalando que se va a modificar el contenido de la web de la FAH para hacerlo más visual y atractivo, a través de la subvención de Kit Digital

Se levanta la sesión, siendo las 21.20 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 6 de julio de 2024.



Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña